

**Boletín N°.  
1848** Lluvias y tormentas tropicales en el norte y noreste de México, primeros impactos del cambio climático

- El sector rural, el más afectado: diputado Usabiaga Arroyo
- Encontrar nuevos sistemas para el manejo del agua: Rafael Elvira Quesada

En el Foro "Impacto del Cambio Climático en el sector rural", diputados, senadores, funcionarios federales e investigadores señalaron la importancia de impulsar políticas públicas que mitiguen los efectos de los gases invernadero y crear un marco jurídico sobre el cambio climático.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, diputado Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, dijo que en la actualidad el cambio climático es un nuevo reto para la humanidad y en particular con el sector agroalimentario nacional y el desarrollo de la sociedad rural.

Resaltó que la tendencia en el país demuestra que se debe ser cauto en el uso de los recursos naturales, pues cuestionó ¿qué pasará si al cabo del tiempo se siguen acentuando las sequías recurrentes en el país, donde un tercio de la agricultura se hace en el desierto?

"Hoy tenemos que buscar las soluciones y encontrar el uso de las políticas públicas que generan las oportunidades para el sector rural", agregó.

La problemática, subrayó, ocupa un espacio y la atención de la agenda nacional, de la política pasando del discurso a la acción, en la económica pasando de la preocupación a la inversión, así como en la social, tanto en la toma de conciencia y en la corresponsabilidad.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, indicó que los impactos por el cambio

climático se pueden observar por un lado en grandes sequías en el norte del país, por otro, gran concentración de lluvias, tormentas tropicales, precipitaciones en zonas determinadas como en el Noreste del país.

Asimismo, grandes inundaciones en el centro y sur, mayor evaporación de agua en zonas agrícolas, de ahí que se deban tener nuevos sistemas del manejo de este vital líquido para evitar mayor evaporación; trabajar en nuevas variedades de semillas que puedan aguantar mayores temperaturas, diversidades que pueden soportar mayor sequía.

Mencionó que es necesario un trabajo conjunto para darle a México en el mediano o largo plazo una Ley de Cambio Climático, toda vez que el país es altamente vulnerable a dicho fenómeno. "Esto no puede ser una política sexenal; necesitamos acuerdos, claros, tácitos y bien integrados".

Desde la Cámara de Diputados, afirmó, se pueden generar las líneas para integrar dos nuevas claves presupuestales para que México: "cuánto estamos gastando en adaptarnos al cambio climático, cuánto va a ser el costo de recuperar los estados de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León, así como cuánto gastamos en Cancún hace 5 o 6 años".

Refirió que el Programa Especial de Cambio Climático ha impulsado una importante reducción de gases efectos invernadero y que ese avance hoy es del 37.5 por ciento.

Del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, su secretario, diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN) expresó que el Congreso de la Unión tiene mucho que hacer en la materia, por lo que se requiere de la actualización del marco jurídico relativo al cambio climático.

Recordó que tan sólo el Senado de la República ha señalado 34 ordenamientos que deben reformarse para atacar el problema, entre ellos, las Leyes de Desarrollo Rural

Sustentable, de Aguas Nacionales, General de Desarrollo Rural Sustentable, así como la de Promoción y Desarrollo de Bioenergéticas.

“Todos queremos explicaciones sobre las causa del cambio climático y las tareas que hay que realizar; muchas de estas respuestas se encuentra en el espacio rural, pues el agua que consumimos en las ciudades provienen del campo y, a cambio de ello, los centros urbanos devuelven al campo aguas contaminadas al grado tal que difícilmente pueden utilizarse para la agricultura”, abundó.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Porfirio Muñoz Ledo anunció para el 6 de diciembre una Reunión Interparlamentaria mundial sobre cambio climático.

Nuestro propósito, destacó, es preparar un documento con aportaciones muy valiosas, a efecto de que se pueda entregar en Cancún a los jefes de Estado y de gobierno. “Sumémonos a este esfuerzo, no es sólo una causa de México, sino mundial”.

Más adelante, el senador Guillermo Enrique Marcos Tamborrel Suárez (PAN) mencionó que “sin duda la forma de vida tendrá que cambiar y nuestros hábitos modificarse; requerimos que la sociedad exija el que avancemos en este tema y disposición para que las iniciativas prosperen”.

Puntualizó que ya se presentó una iniciativa de Ley General de Cambio Climático, cuyo objetivo es duplicar la generación de energía a través de fuentes renovables en un plazo de diez años; responsabilidad de las entidades federativas para armonizar sus legislaciones locales, así como la creación del Fondo Verde Mexicano.

La diputada Norma Leticia Orozco Torres (PVEM) precisó que en lo que va de la LXI Legislatura se han presentado 11 iniciativas sobre el cambio climático, sin embargo, “a pesar

del gran número de proyectos de ley, todas estas medidas son insuficientes e inoperantes en su discusión”.

Por ello, se manifestó por una legislación que no se quede en la inoperancia y sea radical para proteger al medio ambiente, así como mayor sentido presupuestario, con más sanciones contra quienes atentan contra los ecosistemas y no cree burocracia.

A su vez, el director Ejecutivo del Centro de Investigación Mario Molina, Carlos Mena Brito subrayó que si se siguen emitiendo gases efecto invernadero y aumentando la población, podría elevarse la temperatura 6 grados centígrados hacia finales de siglo, y en caso de impulsar políticas públicas para evitarlo, el crecimiento solamente sería de dos.

Las principales repercusiones del cambio climático en caso de que aumente de uno a 6 grados, dijo, es que habrá más agua en las zonas tropicales, húmedas y en las latitudes altas, pero menor agua y aumento en latitudes medias y bajas, por lo que un gran número de personas se verán afectadas por un estrés hídrico.